BO
1512
8/3/02

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente F.E. N° 29/01, caratulado: "s/DENUNCIA ILEGALIDAD DE LA RESOLUCIÓN IPPS N° 949/01"; y,

CONSIDERANDO:

Que en el mismo el Sr. José Luis BARAGIOLA ha efectuado la presentación de fs. 271/2 a través de la cual solicita la intervención de este organismo de control, en virtud de que las autoridades del Instituto Provincial de Previsión Social no habrían procedido a la revocación de la Resolución I.P.P.S. N° 949/01; tal como se indicara en la Resolución F.E. N° 36/01.

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° 0 4 /02, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar la conclusión a la que se ha arribado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la ley provincial N° 3 y el decreto provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las presentes actuaciones vinculadas a la presentación efectuada por el Sr. José Luis BARAGIOLA, concluyendo en que debe desestimarse la misma; ello de acuerdo a las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Disponer el archivo del expediente N° 29/01 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, medida de la cual se dejará constancia en el registro respectivo.

ARTICULO 3°.- Mediante entrega de copia certificada de la presente y del Dictamen F.E. N° 0 4 /02, notifíquese al denunciante. Pase para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 0 9 /02.-

Ushuaia, 8 FEB 2002

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur